



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0623/10/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/3734

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

PRODUCTOS SILVICOLAS DEL VERGEL A.R.I.C.

Chihuahua, Chihuahua, a 28 de octubre de 2021

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Octubre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Productos Silvicolas del Vergel, A.R.I.C. con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/017 de fecha 16 de Marzo de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-PSV-001/16** ubicado en KM. 108+380 Carretera Parral-Guadalupe y Calvo Arroyo de la Cueva C.P. 33570 Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 97.417 Metros cúbicos	7	266	272	24334706	24334712
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 9.742 Metros cúbicos	2	273	274	24334713	24334714

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/JJAF



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 1



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	662.920	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA
				22/09/2021

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
28/09/2021	24329274	2038	AVELINO LOYA HEREDIA	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	12.592
28/09/2021	24288101	2032	AVELINO LOYA HEREDIA	T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	12.279
28/09/2021	24329272	2036	AVELINO LOYA HEREDIA	T-08-007-LOH-001/11	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	15.129
28/09/2021	23933351	333	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	17.639
28/09/2021	23933352	334	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	13.737
01/10/2021	23933355	337	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	17.014
01/10/2021	23933356	338	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	13.557
03/10/2021	23933357	339	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	17.763
09/10/2021	23933363	345	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	19.191
09/10/2021	23933362	344	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	12.576
11/10/2021	23933367	349	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	17.097
14/10/2021	23933370	352	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	11.049
16/10/2021	23933376	356	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	15.211
Total						194.834
Equivalencia de materia prima transformada						107.159

